



Circular N°32/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

VI ENCUENTRO 2022

Associação de Seniores de Golfe do Norte de Portugal y

Federación de Golf de Castilla y León

ORGANIZA Y COORDINA: Associação de Seniores de Golfe do Norte de Portugal
Federación de Golf de Castilla y León

COLABORAN: Estela Club de Golf

LUGAR Y FECHA: La prueba se celebrará los días 29 y 30 de Agosto en Estela Club de Golf

MODALIDAD DE JUEGO: Individual Indistinto Stableford Hándicap y Scratch.

HORARIOS DE JUEGO: Estela Club de Golf (hora local)
- Día 29 de Agosto - 9:00
- Día 30 de Agosto - 9:00

CATEGORIAS: 1ª Categoría hándicap exacto hasta 15,0
2ª Categoría hándicap exacto desde 15,1 hasta 36.0

INSCRIPCIONES: *Para los jugadores/as de Castilla y León:*

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados/as (en adelante jugadores), **con categoría Senior**, en posesión de la licencia federativa por Castilla y León.

Días antes del comienzo de la inscripción se publicará la correspondiente convocatoria en la página web de la Federación de Castilla y León (<http://www.fgolfcyl.org/>) con los detalles organizativos.

La inscripción se realiza a través de la página web de la Federación de Golf de Castilla y León; a tal fin, en el apartado de “próximos torneos” y en la programación de este torneo, se habilitará un icono que permitirá la cumplimentación del formulario de inscripción.

El plazo para la inscripción se extiende desde las 9:00 horas del día 8 de agosto hasta las 9:00 horas del día 22 del mismo mes.

La admisión de los jugadores será por estricto orden de llegada de la comunicación a la Federación.

Si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León antes de la finalización del plazo de inscripción

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por superar el número de plazas se establecerá una lista de espera por orden de inscripción para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en la convocatoria.

Se deberá abonar en la cuenta de la Federación (**UNICAJA: ES43 2103 2260 3200 3203 2013**) la cuota correspondiente antes de la finalización del plazo indicando en la transferencia nombre y número de plazas. Si existiera renuncia justificada dentro del plazo establecido o la totalidad de la prueba no se pudiera celebrar, se reintegrarán las correspondientes cantidades ingresadas.

ES RESPONSABILIDAD DE CADA JUGADOR COMPROBAR, ANTES DE HACER EL INGRESO, SI ESTÁ ADMITIDO O POR EL CONTRARIO ESTÁ EN LISTA DE ESPERA.

REGLAMENTO:

Condiciones:

En cada una de las jornadas se organizarán las partidas de forma que participen al menos un jugador de cada asociación. Al final de cada jornada se acumularán los mejores resultados stableford hándicap, contando el 75% de las tarjetas de cada asociación (tomando como base la asociación que menos jugadores aporte). Si al aplicar dicho porcentaje no diera como resultado un número entero se tomará una tarjeta más.

El número máximo de participantes para cada una de las jornadas será de 50 jugadores de cada asociación.

Si no se llegara a completar el número destinado a cada federación, las plazas sobrantes podrán asignarse a los jugadores en lista de espera hasta completar el total de plazas disponibles.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber inscritos un mínimo de seis jugadores. En el caso de que en una categoría no se hayan inscrito el número mínimo establecido, los integrantes de dicha categoría pasarán a participar en la otra categoría.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf.

Derechos de inscripción:

El precio por la participación en la prueba es de 98 € e incluye para cada uno de los días:

Greenfee

Bar de campo

Comida en el restaurante del Club

Reglas de juego:

Se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. o en su defecto las de la Federación Portuguesa competente en la materia y las Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Premios:Para la clasificación individual

Trofeo a 1º y 2º clasificado hándicap de cada categoría.

Trofeo para los ganadores scratch damas y scratch caballeros.

(Los trofeos no serán acumulables y prevalecerán los resultados scratch sobre los hándicap)

Para la clasificación por Federaciones

Se tomarán las mejores tarjetas y en el porcentaje indicado para obtener el resultado de cada equipo, añadiendo en el trofeo del Encuentro la correspondiente placa con el nombre de la asociación ganadora.

Desempates:Para clasificación individual

Clasificación hándicap: Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el menor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

Clasificación Scratch: Se tendrá en cuenta el mejor de los dos resultados y de persistir el empate se considerará el mayor hándicap exacto y de continuar éste se resolverá por sorteo.

Para la clasificación por Federaciones

Se resolverá a favor del equipo que tenga la mejor puntuación parcial (acumulación de puntos stableford correspondientes al porcentaje de las tarjetas especificado), de persistir el empate en la segunda mejor puntuación parcial y finalmente por sorteo.

Comité de Prueba:

Formado por un Representante del Campo, un Delegado Federativo de Castilla y León y un representante de la ASGNP.

Observaciones:

Cada jugador competirá con el hándicap exacto que ostente al finalizar la fecha de inscripción.

Los horarios de comienzo son orientativos. Cualquier variación acordada por el Comité de la prueba será comunicada a los participantes con la antelación debida.

Si por circunstancias extraordinarias alguna de las pruebas tuviera que suspenderse, el Comité de la prueba decidirá su aplazamiento o supresión definitiva.